

Cuenca, 8 de marzo de 2012.

Economista
PABLO FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
Ciudad.

95064

De mis consideraciones.

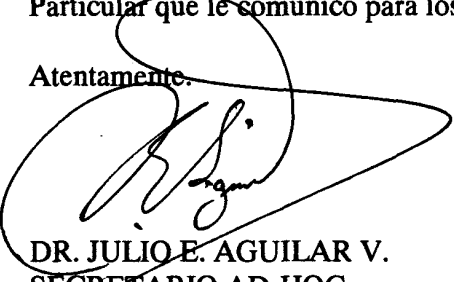
La Junta General Ordinaria de ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A. de fecha 1 de marzo del 2012, designó a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** para el período estatutario de **dos años**. Sus atribuciones son las constantes en la ley de compañías y en el Art. diecisiete de los estatutos, entre ellas esta la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa en forma indistinta con el Gerente General. Su designación se lo hace por reelección.

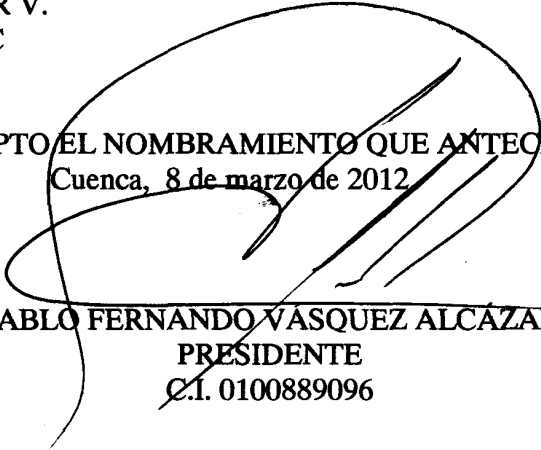
ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A. Es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida a partir de la resolución de la Junta General de accionistas de **NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMÁ ECUANECOPA S.A.** de escisión que se legalizó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, en fecha 1 de Octubre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 543 del 16 de Noviembre del 2007, conjuntamente con la resolución 07-C-DIC-598, de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, constituye suficiente justificativo para ejercer el cargo.

Particular que le comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

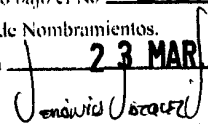

DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC


ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.
Cuenca, 8 de marzo de 2012

PABLO FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE
C.I. 0100889096



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 545 de Registro de Nombramientos. Cuenca, a 23 MAR 2012



La Registradora Mercantil